

322015



322015

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una Patente de Introducción que se presenta en España, por DIEZ años, a favor de la firma Levolor Lorenzen Inc, de nacionalidad estadounidense, establecida en 720 Monroe Street, Hoboken, New Jersey, Estados Unidos de América, por:

MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS ESTRUCTURAS DE PERSIANAS"

Fuente Información: Patente estadounidense nº 159.850

5.- El presente invento se refiere a mejoras introducidas en las estructuras de persianas del tipo que descubre la ventana bajando de la parte superior, con o sin medios para descubrir también dicha ventana hacia arriba desde la parte inferior.

Las persianas anteriores de este tipo eran más bien primitivas y necesitaban varias piezas de tipo especial, resultando en algunos casos complicadas y caras.

10.- Entre los objetos de la presente invención, se encuentran la creación de un sistema de persiana mediante el --

BAD ORIGINAL



5.- cuya la ventana puede ser descubierta hacia abajo desde la parte superior, y mediante el cual la ventana puede además ser descubierta hacia arriba desde la parte interior, resultando la persiana de construcción sencilla y pudiendo hacerse, dentro de amplios límites, con piezas y accesorios normales de persiana empleados en las persianas clásicas, en el cual las cuerdas de elevación no estorban y pasan ampliamente desapercibidas, y en el cual las cuerdas de elevación, cuando son usadas para la barra de fondo de la persiana, no estorban y pasan ampliamente desapercibidas, siendo la persiana resistente y segura y pudiendo ser construida convenientemente para montar delante o dentro del hueco de la ventana.

15.- Varios otros objetos y ventajas resultarán de la detallada descripción siguiente. Los sistemas de persiana que se explican a continuación son los modos mejores considerados hasta aquí por el solicitante para aplicar la invención, a pesar de lo cual se dan solamente a título de ilustración y de ejemplo. A menos que se indique otra cosa, la presente Memoria (incluidos los dibujos) se refiere tanto solo a los modos particulares de aplicación de la invención que se exponen, quedando entendido que la invención puede ser aplicada de otras maneras.

20.- En las reivindicaciones, las piezas pueden a veces ser identificadas por nombres específicos por razones de fácil comprensión, pero tal nomenclatura tiene que entenderse como teniendo el más amplio significado compatible con el contexto y con el fin de la invención, por cuanto distinta de lo ya conocido en la especialidad.

25.- La Fig. 1 es una vista de frente isométrica que mues-



ora, de manera algo esquemática, una persiana que comprende la presente invención. Esta vista está tomada del lado de la persiana hacia la habitación y las secciones de la cuerda de elevación y de los canales laterales están interrumpidas.

5.-

La Fig. 2 es una vista isométrica diagramática, con partes interrumpidas, que muestran cierta estructura de la cabeza de elevación y de la cabeza de la persiana.

10.-

La Fig. 3 es un alzado de frente algo esquemático desde el exterior de un edificio, que muestra una estructura de persiana similar a la representada en las Figs. 1 y 2 e instalada en un hueco de ventana.

La Fig. 4 es una sección vertical, algo esquemática, por la línea 4-4 de la Fig. 3.

15.-

La Fig. 5 es una vista superior en planta del accesorio de polea representado en el extremo de la derecha de la cabeza de elevación de la Fig. 2, siendo igual, pero estando vuelto, el accesorio de polea del extremo izquierdo.

20.-

La Fig. 6 es una sección horizontal del accesorio de polea de la Fig. 5 por la línea 6-6 de la Fig. 7.

La Fig. 7 es un alzado del accesorio de polea de las Figs. 5 y 6, visto desde el fondo de la Fig. 5.

25.-

La Fig. 8 es un alzado del accesorio de polea de las Figs. 5-7, visto desde la derecha de la Fig. 5.

La Fig. 9 es una vista isométrica, con partes interrumpidas, de la parte correspondiente al extremo derecho del canal para la cabeza de elevación, antes de la instalación del accesorio de polea de las Figs. 5-8.

30.-

Se hará primero referencia a la Fig. 1, en la cual -



- se indica en conjunto, con 10, un bastidor rectangular dispuesto verticalmente. El elemento horizontal superior del bastidor está constituido por una cabeza de elevación indicada en conjunto con 11. Los elementos laterales verticales del bastidor son canales 12 y 13 de chapa metálica en forma de U, con sus lados abiertos enrentados. El elemento horizontal de fondo del bastidor es un canal 14 de chapa metálica en forma de U, que tiene su lado abierto dirigido hacia abajo.
- 5.- Como se vera por la Fig. 1, la barra inferior 18 descansa normalmente sobre el canal 14. En lugar del canal 14, se sujetan a veces tapas de extremo a los extremos inferiores de los canales verticales 12 y 13, en cuyo caso las partes de extremo de la barra de fondo descansan normalmente sobre las tapas de extremo.
- 10.- La cabeza de elevación 11 se compone esencialmente de un canal 11' de chapa metálica en forma de U abierto hacia arriba con el mecanismo de accionamiento montado en el mismo. Las partes de extremo del canal 11' están alojadas por completo dentro de los canales verticales 12 y 13, a los que están sujetas de manera fija.
- 15.- Dentro del bastidor 10 hay una persiana indicada en conjunto con 15. La persiana tiene una cabeza 16, constituida esencialmente por un canal 16' de chapa metálica en forma de U, abierto hacia arriba. Además de la cabeza 16, la persiana tiene listones 17 y la barra inferior 18, todos los cuales se describirán más adelante. Las escaleras 19, 19 y la cuerda de inclinación 20 son del tipo clásico, estando dispuestas y siendo accionadas de manera clásica. Las partes de extremo de la cabeza 16, los listones 17 y la barra de fondo
- 20.- 18 están alojados dentro de los canales verticales 12 y 13
- 25.-
- 30.-



5.- con sus extremos en estrecha proximidad del fondo de los canales 12 y 13 en forma de U. Por lo tanto, los canales 12 y 13 sujetan la cabeza 16, los listones 17 y la barra de fondo 18 contra todo movimiento importante lateral o longitudinal, aunque no contra un movimiento de subida y bajada.

10.- El sistema particular representado en la Fig. 1 está destinado en primer lugar para un "montaje exterior", refiriéndose se la palabra "exterior" al exterior del hueco de la ventana, más bien que al exterior del edificio. Ordinariamente, la persiana se encuentra dentro del edificio, tanto que su montaje sea "interior" o "exterior". En el caso de un "montaje exterior", la persiana es montada adyacente a la cara de la pared o del marco de ventana que rodea el hueco de la ventana y los listones se extienden algo más allá de los lados verticales del hueco de la ventana. En el caso de un "montaje interior", la persiana está montada dentro del hueco de la ventana.

15.-

20.- Previendo el sistema representado en la Fig. 1 para un "montaje exterior" y para una determinada ventana, y empleando convenientes soportes de montaje conocidos en la especialidad, se monta el elemento 11 superior del bastidor algo por encima del nivel de la parte superior del hueco de la ventana, si hay espacio suficiente para ello, y se monta el elemento 14 inferior del bastidor algo por debajo del fondo del hueco de la ventana, o, en algunos casos, a nivel del fondo del hueco de la ventana. Se sujetan los elementos laterales de bastidor 12 y 13 a la pared o al bastidor de ventana mediante adecuados soportes o tornillos. En algunos casos, se pueden sostener los elementos laterales de bastidor 12 y 13 desde los elementos de bastidor superior e inferior 11 y 12.

25.-

30.- Se hará ahora referencia a la Fig. 2. La cabeza 16 de la

322015



persiana está provista de un dispositivo 21 clásico de inclinación, accionado por la cuerda de inclinación 20. Mediante una varilla clásica de inclinación (no representada), el dispositivo de oscilación hace oscilar ruedecillas u osciladores 22, 22 para cambiar la posición relativa de las cintas verticales delantera y trasera de las escaleras 19, 19, inclinando así de manera clásica los listones 17 y la barra de fondo 18. Contrariamente al sistema convencional de persiana, la cabeza 16 de la persiana no tiene poleas o dispositivo alguno de bloqueo destinado a ser usado para levantar la barra de fondo 18 y acumular los listones 17 sobre la parte superior de la misma.

En los extremos de la cabeza de persiana 16, hay unos tirantes de extremo 85, 85. Cerca de los extremos de la cabeza 16 hay unos tirantes superiores 23 y 24 solidarizados con los rebordes longitudinales vueltos hacia dentro del canal de cabeza 16'. Los ramales 25 y 26 de la cuerda de elevación pasan hacia abajo por agujeros centrales de los tirantes superiores 23 y 24, estando anudados los extremos de dichos ramales debajo de los tirantes 23 y respectivamente 24, o impidiéndose de otro modo adecuado que puedan ser sacados de los tirantes superiores.

Los ramales 25 y 26 de la cuerda de elevación entran en la cabeza de elevación 11, desde allí pasan a lo largo de la cabeza y hacia abajo delante de la persiana en el lado derecho, estando unidos en un lazo b como se muestra en la Fig. 1. Dentro de la cabeza 11, los ramales de cuerda 25 y 26 son guiados por medios adecuados, por ejemplo roldanas. Cogiendo la cuerda de elevación por encima del lazo b y tirando de ella hacia abajo, o soltándola, se hace subir o



5.- bajar la cabeza 16 de persiana como se desea para descubrir la ventana en distintos grados hacia abajo desde la parte superior de la ventana. Para facilitar una tracción y una suelta uniforme de los dos ramales 25 y 26 de la cuerda de elevación, está previsto un compensador clásico 27. Un dispositivo 29 (Fig. 2) de bloqueo scitvable de cuerda sirve de manera clásica para sujetar la cabeza 16 de la persiana al nivel deseado regulado.

10.- El sistema de cuerdas y de polea mediante el cual el cordón de elevación sube y baja la cabeza 16 de la persiana es como sigue: desde el tirante superior 23 de la Fig. 2, el ramal 25 de la cuerda de elevación pasa sobre la roldana 27, luego horizontalmente dentro de la cabeza de elevación 11, sobre la roldana 28 del dispositivo 29 clásico de bloqueo

15.- de la cuerda y por fin baja a través de dicho dispositivo formando el lazo b (Fig. 1). Desde el tirante superior 24, el ramal 26 de la cuerda de elevación pasa sobre la roldana 30, luego horizontalmente dentro de la cabeza de elevación 11, sobre la roldana 31 y luego de manera esencialmente

20.- horizontal en sentido contrario al de la roldana 26 del dispositivo 29 de bloqueo de la cuerda, y baja a través del dispositivo de bloqueo hacia el lazo b (Fig. 1). Al pasar entre la cabeza de persiana 16 y la cabeza de elevación 11, los ramales 25 y 26 de la cuerda de elevación se encuentran

25.- respectivamente dentro de los canales laterales 12 y 13, donde no estorban y pasan ampliamente desapercibidos.

30.- Tal como se ha descrito hasta aquí, el sistema de persiana realiza la inclinación de los listones de la persiana así como el levantamiento y la bajada de la cabeza de persiana, para descubrir de manera variable la ventana de

3220 15^o



arriba abajo. En algunos casos, eso es todo lo que se desea, no necesitándose entonces medida alguna para levantar la barra inferior.

- 5.- En tales casos, no se prevé cuerda alguna de elevación de la barra de fondo. Al no pasar cuerdas de elevación a través de los listones 17, éstos pudieran bascular, a menos que se hubiesen tomado medidas contra ello. Para impedir el basculamiento de los listones 17, se puede según la invención bloquearlos de manera conocida a las cintas transversales (no representadas) de las escaleras 19. Otra posibilidad es la de emplear las escaleras llamadas gemelas a nivel de cada listón. Con los listones introducidos de modo que una cinta transversal a cada nivel se encuentra debajo del listón y la otra encima del listón, se impide el vuelco de los listones.
- 10.-
- 15.-

- 20.- Cuando se desea subir y bajar la barra interior 18, — además de levantar y bajar la cabeza 10 de la persiana, se emplea según la invención un cordón de elevación provisto de los ramales 25 y 30. La barra de fondo 18 está provista de tapas de extremo 22 y 24 y los ramales de la cuerda de elevación pasan hacia abajo a través de agujeros centrales de dichas tapas de extremo, estando anudados los extremos de los ramales dentro de las tapas de extremo 22 o 24, e impidiéndose de otra manera adecuada que puedan salirse de las tapas de extremo.
- 25.-

- 30.- Los ramales 25 y 30 de la cuerda de elevación entran en la cabeza de elevación 11, pasan a lo largo de la cabeza 11 y bajan delante de la persiana en el lado izquierdo, estando unidos en el lazo b', como se muestra en la Fig. 1.

322015



por medios adecuados, por ejemplo roldanas. Cogiendo la cuerda de elevación por encima del lazo b' y tirando hacia abajo de ella o contrariamente, se levanta la barra de fondo 18 de la persiana y se baja como se quiera para acumular listones sobre ella y descubrir así la ventana en medida variable haciéndola subir desde el fondo de la ventana. Para facilitar una uniforme tracción y suelta de los dos ramales 35 y 36 de cuerda, la cuerda de elevación está provista de un compensador convencional 37. Un dispositivo 49 de bloqueo soluble de la cuerda sirve de manera clásica para sujetar la barra 18 de fondo de la persiana al nivel deseado que se ha regulado.

El sistema de cuerdas y de polea mediante el cual la cuerda de elevación sube y baja la barra 18 inferior de la persiana es el siguiente: desde la tapa de extremo 33 de la Fig. 2, el ramal 35 de la cuerda de elevación pasa por un agujero de guía 40 de cada uno de los listones 17, por una entalladura 41 del fondo de la cabeza 16 de la persiana, sube por la cabeza 16 de la persiana y entra en la cabeza de elevación 11, pasa sobre la roldana 42 coaxial de la roldana 51, y desde allí, de manera esencialmente horizontal, pasa por la cabeza de elevación, rodea la roldana 44, desde allí pasa de manera esencialmente horizontal en sentido contrario hacia la roldana 43 del dispositivo 49 clásico de bloqueo de la cuerda y baja a través de dicho dispositivo de bloqueo formando el lazo b' (Fig.1). Desde la tapa de extremo 34 de la Fig. 2, el ramal 36 de la cuerda de elevación va a la cabeza de elevación 11 análogamente al ramal 35, subiendo a través de los listones 17 y de la cabeza 16 de la persiana. En la cabeza de elevación.



11, el ramal 36 de la cuerda de elevación pasa sobre la roldana 45 coaxial de la roldana 44, desde allí pasa de manera esencialmente horizontal dentro de la cabeza de elevación 11, rodea la roldana 46 del dispositivo 49 clásico de bloques de la cuerda y baja delante de la persiana formando el lazo p'. Al pasar entre la barra de fondo 18 y la cabeza de elevación 11, los ramales 35 y 36 de la cuerda de elevación se encuentran dentro de los canales laterales 12 y 13 respectivamente, donde no estorban y donde pasan ampliamente desapercibidos.

Las Figs. 3 y 4 muestran un "montaje interior", con alojamientos superior e inferior de ventana para recibir la persiana subida o bajada, según el caso. La estructura de persiana es generalmente similar a la de las Figs. 1 y 2, funcionando de la misma manera.

La abertura de ventana está indicada con 50 y se encuentra limitada por la parte 51 de dintel, la parte 52 de umbral y las jambas 54 y 55. La parte de dintel 51 está provista de un alojamiento 57, que se extiende por completo a través de la abertura de la ventana y que, según la invención, se prevé suficientemente profundo para que pueda recibir la persiana, incluida la cabeza de elevación, cuando la persiana está completamente levantada con los listones acumulados. La parte de umbral 52 está provista de un alojamiento 57, que también se extiende por completo a través del hueco de la ventana y que, según la invención, se hace suficientemente profundo para recibir la persiana, excepto la cabeza de elevación, cuando la persiana está bajada por completo.

Los canales laterales 12 y 13 están sujetos mediante tornillos, o de otro modo, a las jambas 54 y respectivamente 55



y se extienden desde la parte superior del alojamiento 56 hasta el fondo del alojamiento 57. Aunque no se necesita canal de fondo 14 (Fig. 1), es posible, según la invención proveer los extremos de fondo de los canales 12 y 13 de

5.- tapas de extremo.

La cabeza de elevación 11 está montada de cualquier manera adecuada en la parte superior del alojamiento 56. La construcción de la cabeza de elevación 11, la persiana 15 y la cabeza 16 de la misma son como en las Figs. 1 y 2.

10.- En la Fig. 4, se ha representado el canal de la cabeza de persiana provisto de una tapa 59, que también se puede usar según la invención en la estructura de las Figs. 1 y 2. Como se muestra en la Fig. 4, se hace el alojamiento 57 de una profundidad tal que cuando la cabeza 16 de la persiana está completamente bajada, la tapa 59 se encuentra

15.- esencialmente al nivel de las partes del umbral alante y detrás del alojamiento 57, estableciendo así una esencial continuidad del umbral de la ventana cuando la cabeza 16 de la persiana se encuentra completamente bajada. Como puede verse por cada una de las Figs. 3 y 4, la abertura 50 de la persiana está completamente descubierta, excepto por los canales laterales 12 y 13, cuando la cabeza 16 de la persiana está completamente bajada. También se encontrará completamente descubierta la ventana excepto por los canales laterales, cuando la cabeza 16 de la persiana y la barra de fondo 18 se encuentran completamente levantados, si el alojamiento superior 56 es suficientemente profundo para recibir la entera persiana completamente levantada.

20.- Como puede verse por cada una de las Figs. 3 y 4, la abertura 50 de la persiana está completamente descubierta, excepto por los canales laterales 12 y 13, cuando la cabeza 16 de la persiana está completamente bajada. También se encontrará completamente descubierta la ventana excepto por los canales laterales, cuando la cabeza 16 de la persiana y la barra de fondo 18 se encuentran completamente levantados, si el alojamiento superior 56 es suficientemente profundo para recibir la entera persiana completamente levantada.

25.- Las Figs. 5 a 8 muestran el accesorio, indicado de manera general con 60, que se usa para las roldanas de los

30.-



dos extremos de la cabeza de elevación II (Fig. 1). El accesorio representado por dichas figuras será considerado como el del extremo derecho de la cabeza II de elevación de la

Fig. 1. Los accesorios en los dos extremos de la cabeza de elevación son los mismos, aun cuando uno está vuelto con respecto al otro.

Con 01 se indica de manera general una caja de chapa de acero de una sola pieza. Dicha caja posee una parte superior rectangular 02 y lados primarios 03, 03. Los lados primarios se prolongan en los lados secundarios 04, 04 que, a su vez, se prolongan en las bridas inferiores 05, 05, entalladas en 06, 06. Desde los extremos de los lados secundarios 04, 04 sobresalen unas pestañas 07, 07 (2 pares, un par a cada extremo de la caja 01). El extremo de cada pestana 07 copia con el extremo de la otra pestana del par, por lo cual queda asegurada la conveniente separación entre los lados opuestos de la caja.

Entre los lados primarios 03, 03 de la caja 01 están montadas giratorias las dos roldanas 44 y 45, a las que se ha hecho referencia hablando de la Fig. 2. Estas dos roldanas están montadas sobre un eje común 09. Entre los lados secundarios 04, 04 está montada giratoria la roldana 50 a que se hizo referencia hablando de la Fig. 2. Esta roldana está montada sobre un eje 10.

Con referencia a la Fig. 9, puede verse en ella el extremo del canal II' de la cabeza de elevación antes de que el accesorio 60 haya sido aplicado al mismo. En el fondo del canal hay un agujero 80 para el paso del ramal 20 de la cuerda de elevación y un agujero 81 para el paso del ramal 30 de la cuerda de elevación. Unos dedos alargados 02, 02 están levantados



-tados del fondo del canal 11'. Dichos dedos atraviesan las
entalladuras 66, 66 en su base y son doblados sobre las bri-
das de fondo 65, 65 para sujetar en su sitio el accesorio 60
en la cabeza de elevación; como se muestra en la fig. 2.

5.- El accesorio 60 es el único accesorio especial que se
usa según la presente invención, estando constituido el res-
to de la estructura por accesorios y materiales usados en
las persianas corrientes. El canal 11' de la cabeza de ele-
vación y el canal 16' de la cabeza de la persiana son hechos

10.- con canal de cabeza de persiana normal. En la cabeza de ele-
vación 11, los dispositivos de bloqueo de la cuerda son los
corrientemente empleados para bloquear las cuerdas de eleva-
ción de persiana. En la cabeza 16 de persiana, los tirantes
de extremo, los tirantes superiores, el dispositivo y la va-
rilla de inclinación, las cuñas y los rollos de cinta son

15.- los corrientes. Las escaleras 19, 19 son escaleras de persia-
nas corrientes. Los listones 17 están estampados en material
para listones de persiana. Al hacer los agujeros de guía 40,
se hace una ranura 40' que llega hasta el extremo del listón,

20.- por lo cual el listón mismo puede ser calzado sobre la cuer-
da de elevación. La barra de fondo 18 es del tipo standard y
las tapas de extremo 34 lo son también, excepto por el agujero
previsto en su parte superior.

25.- Unos dispositivos de bloqueo de la cuerda de tipos ade-
cuados para ser usados como los dispositivos 23 y 46 en la
cabeza de elevación 11 están representados en las Patentes
estadounidenses 2.731.221, 2.744.572 y 2.840.157. Un tiran-
te de extremo de tipo adecuado para ser usado como los tiran-
tes de extremo 85, 85 está representado en la Patente esta-
30.- dounidense 2.873.808. Un tirante superior de tipo adecuado

20 FEB 1966

- 14 - 322015



- para ser usado como los tirantes superiores 23 y 24 está representado en la Patente estadounidense 2.029.454. Dispositivos de inclinación de tipos adecuados para ser usados como el dispositivo 21 están representados en las Patentes estadounidenses 2.269.213, 2.599.048 y 2.050.861. Unos rodillos u osciladores de cinta de tipos adecuados para ser usados como los rodillos u osciladores 22, 22 están representados en las Patentes estadounidenses 2.589.040, 2.029.454 y 2.831.556. En las Patentes estadounidenses 2.599.048 y 2.022.073 se muestran cintas de tipos adecuados para ser usados con los rodillos u osciladores de cinta 22, 22. La tapa 39 es un crozo de resaca de persiana. Los tirantes superiores del tipo representado en la patente estadounidense 2,149.486 son adecuados para su montaje. Un tipo de barra adecuada como barra de fondo 18 está representado en las Patentes estadounidenses 2.026.929 y 2.000.002. Una tapa de extremo de un tipo que, una vez hecho un agujero en su parte superior, es adecuada para ser usada como las tapas de extremo 33 y 34 está representada en la Patente estadounidense 2.663.367.

Como es fácilmente comprensible para los técnicos en la materia podrán ser introducidas cuantas modificaciones de tamaño, forma, disposición y naturaleza de los elementos integrantes del invento sean necesarias para un mejor logro del mismo, siempre que la esencia de su esencialidad primitiva, y cuya descripción ha sido indicada a título ilustrativo, y no limitativo, debiendo interpretarse los conceptos expresados en su más amplia acepción.

NOTA

30.- Describa brevemente mejor la naturaleza del objeto de la



presente solicitud, de autoría de propia y nueva invención en España, en contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 5.- 1ª.- Mejoras introducidas en las estructuras de persianas, caracterizadas por comprender una cabeza de elevación horizontal, montada adyacente a la parte superior del hueco de la ventana, comprendiendo dicha cabeza de elevación medios de guía y medios de bloqueo del elemento de tracción de las lamas, canales verticales que se extienden hacia abajo desde los extremos de la cabeza de elevación y la persiana propiamente dicha.
- 10.- 2ª.- Mejoras introducidas en las estructuras de persianas según se reivindica en el punto 1ª, caracterizadas por comprender la persiana propiamente dicha una barra superior, un grupo de canales y de listones, una barra inferior y medios de inclinación de los listones, estando dispuestas los extremos de la barra superior y de los listones dentro de dichos canales verticales, en los que pueden deslizarse verticalmente, y cuerdas de elevación unidas a dicha barra superior hacia los extremos de la misma, extendiéndose dichas cuerdas de elevación hacia arriba dentro de los mencionados canales verticales y anclando en la cabeza de elevación y pasando sobre los medios de guía de la cabeza de elevación, a través del dispositivo de bloqueo de la cuerda y hacia abajo delante de la persiana, pudiendo ser accionadas dichas cuerdas y dicho dispositivo de bloqueo de las cuerdas para llevar la barra superior a distintas distancias de dicha cabeza de elevación.
- 20.- 3ª.- Mejoras introducidas en las estructuras de persianas, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizadas por disponerse un alojamiento transversal adyacente a la par-
- 25.-
- 30.-



te inferior del hueco de la ventana, destinado para recibir la barra inferior, los listones y la barra superior de la persiana cuando la barra superior se encuentra completamente bajada.

5.-

4º.- Mejoras introducidas en las estructuras de persianas, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizadas por el hecho de que la barra superior posee una tapa, que, cuando la barra superior se encuentra completamente bajada, está esencialmente al nivel de la parte superior del alojamiento.

10.-

5º.- Mejoras introducidas en las estructuras de persianas, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizadas por un alojamiento transversal adyacente a la parte superior del hueco de la ventana, y por encontrarse montada dentro de dicho alojamiento la cabeza de elevación.

15.-

6º.- Mejoras introducidas en las estructuras de persianas, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizadas por el hecho de que dicha cabeza de elevación

20.-

posee medios adicionales de guía de las cuerdas y un dispositivo adicional de bloqueo de las mismas, y de que unas cuerdas de elevación de la persiana, que están unidas a la barra de fondo, pasan hacia arriba a través de los listones y de la barra superior de la persiana y entran en la

25.-

cabeza de elevación sobre medios adicionales de guía de las cuerdas de la cabeza de elevación, a través del dispositivo adicional de bloqueo de las cuerdas, y bajan delante de la persiana, pudiendo ser accionadas dichas cuerdas de elevación y dicho dispositivo de bloqueo de las

30.-

cuerdas para llevar la mencionada barra de fondo a distin-



-tos niveles.

5.- 7º.- Mejoras introducidas en las estructuras de persianas, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizadas por el hecho de que las cuerdas de elevación de la persiana están unidas a la barra de fondo adyacentes a los extremos de la misma y suben dentro de los canales verticales.

10.- 8º.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS ESTRUCTURAS DE PERSIANAS.-

Todo ello tal como se describe en el cuerpo de la presente Memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta Memoria consta de diecisiete hojas, foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

Madrid, 20 ENE. 1966

M. Schil

322 5

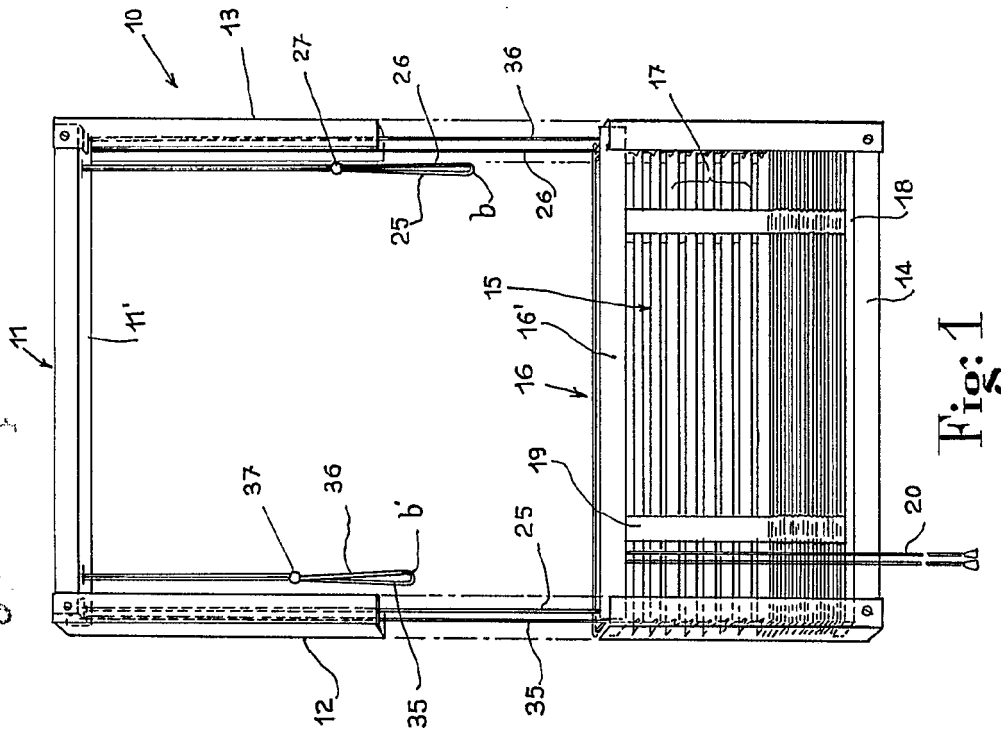


Fig: 1

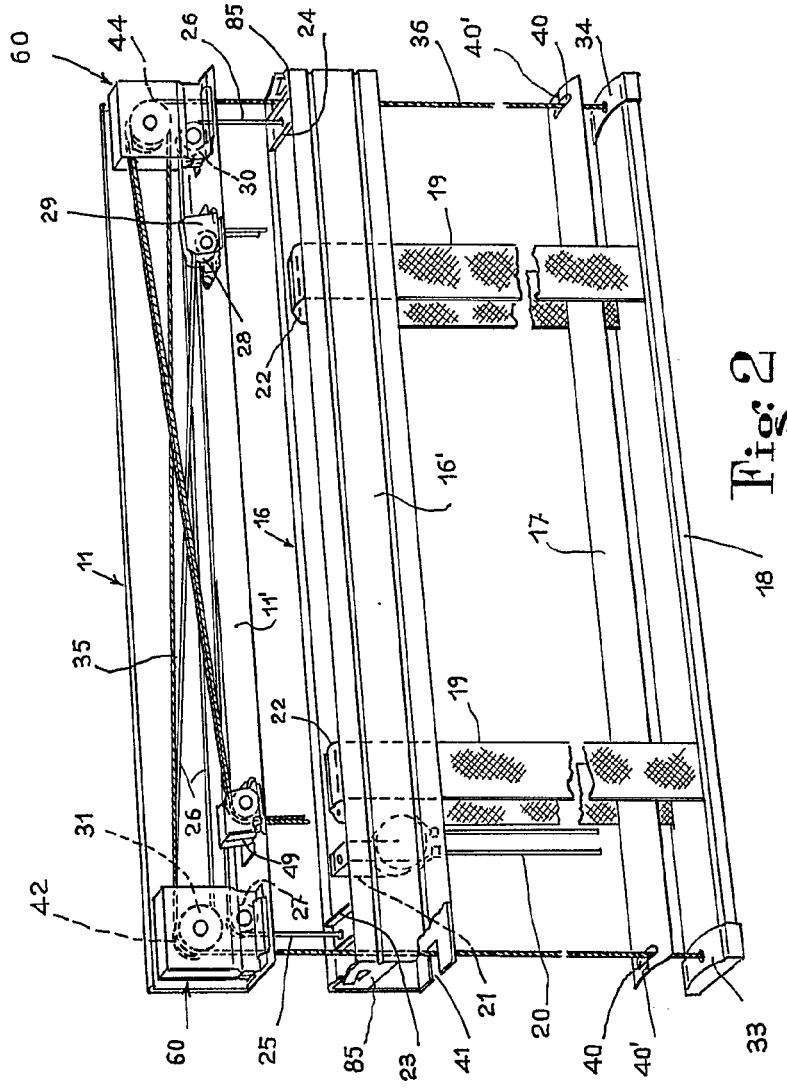


Fig: 2

20 ENC
Madrid.....de Enero de 1966

M. J. J. J.

322015

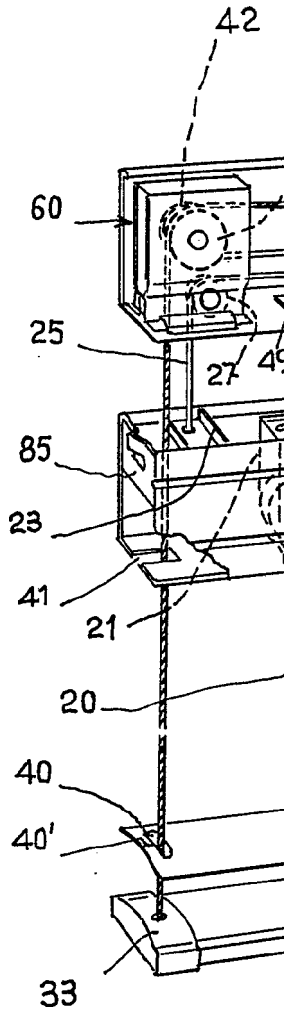
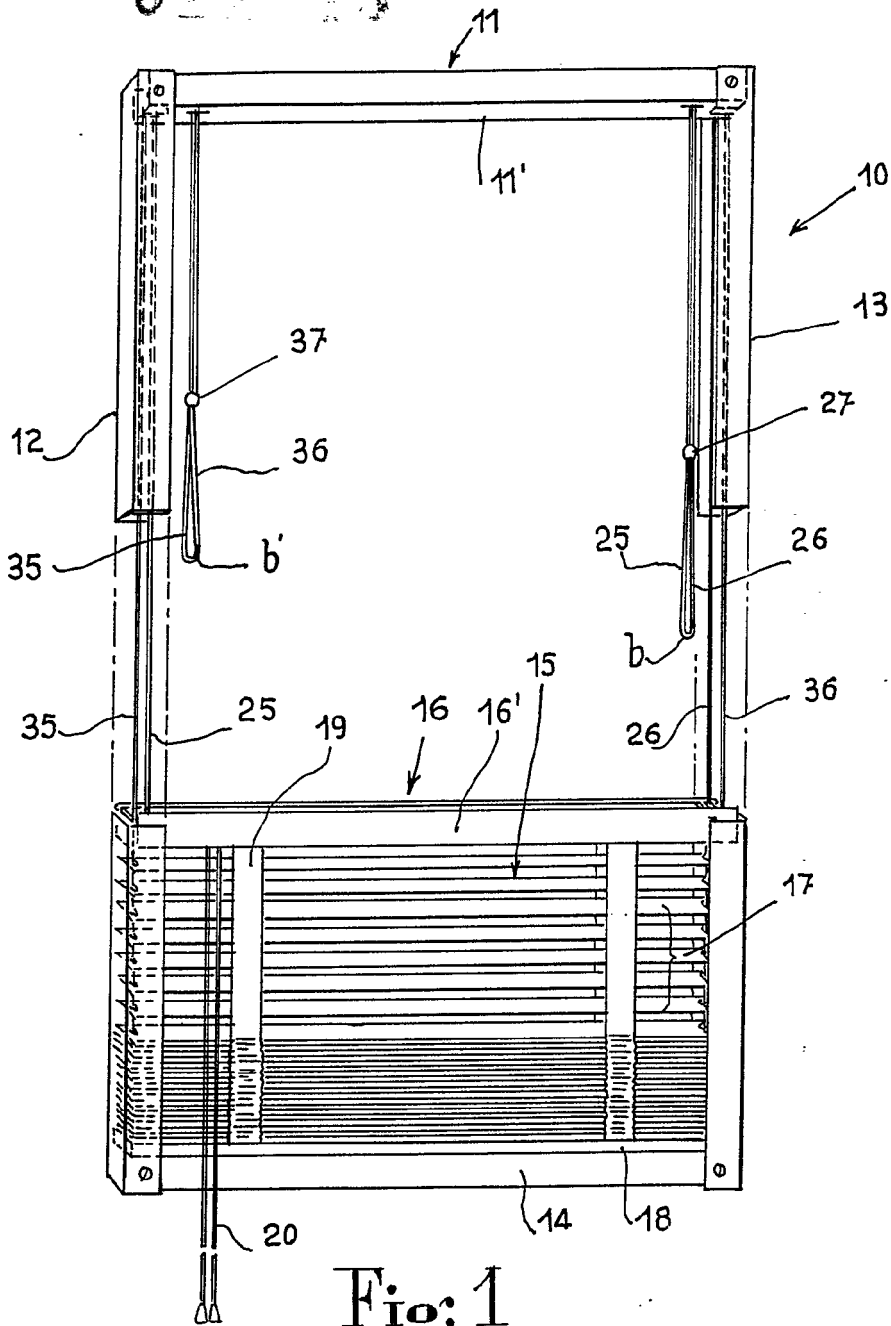


Fig: 1

ESCALA VARIABLE

322015

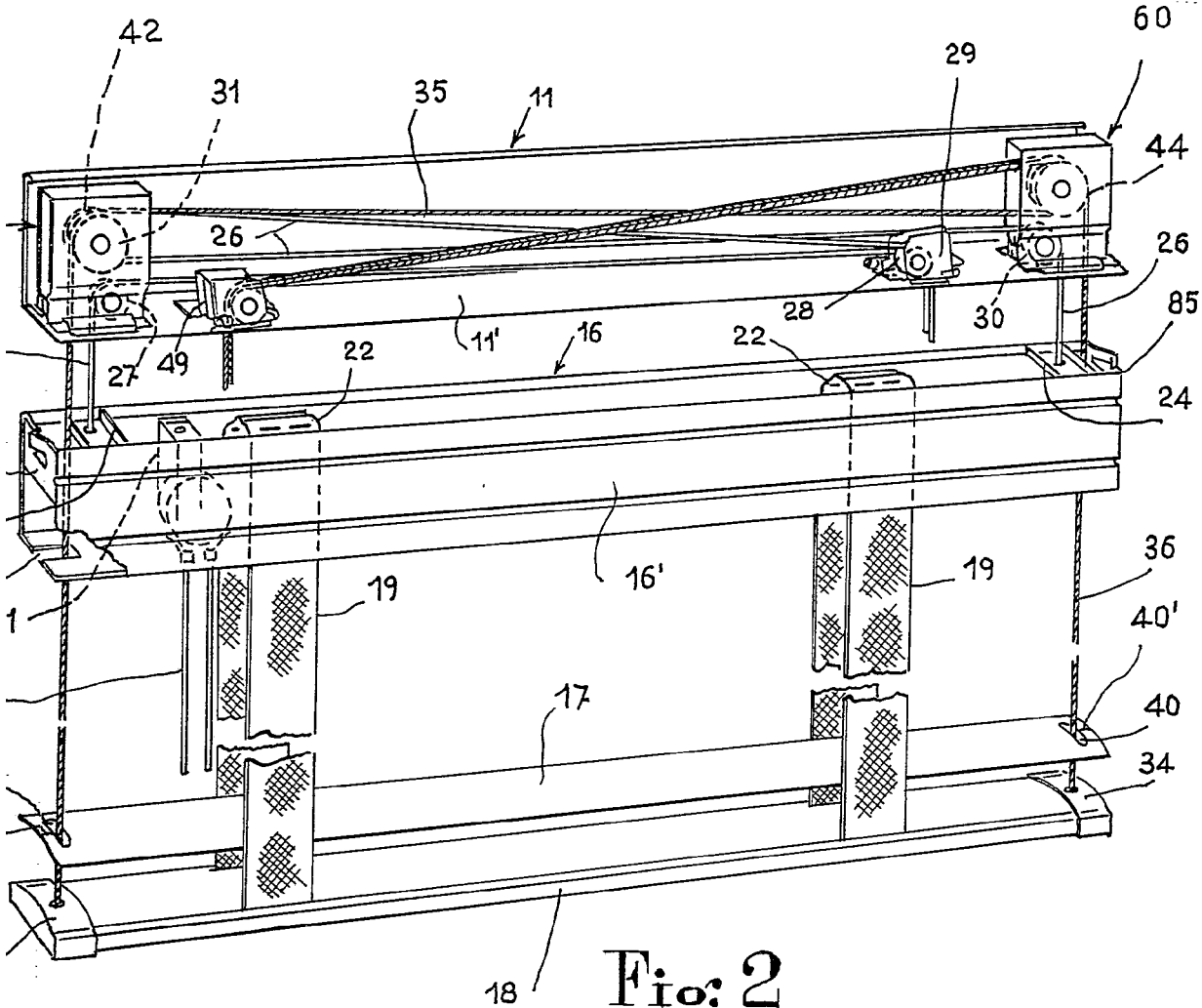


Fig: 2

20 ENE. 1966

Madrid.....de Enero de 1966

M. J. J. J.

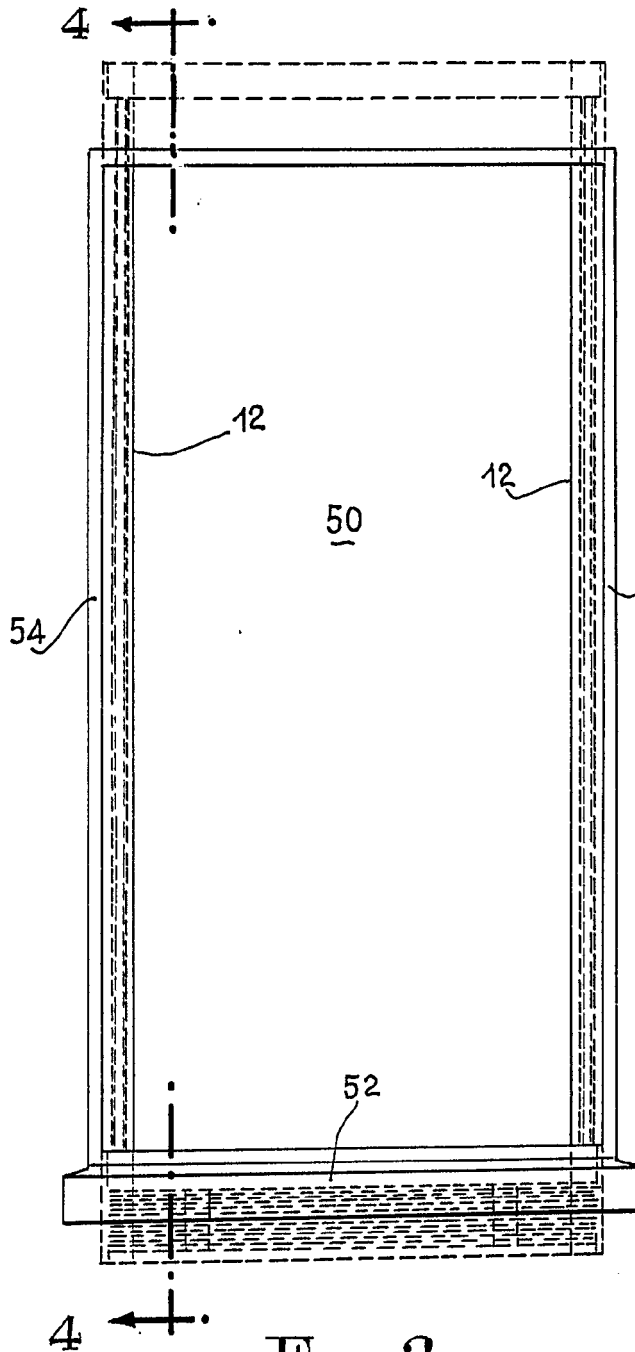


Fig: 3

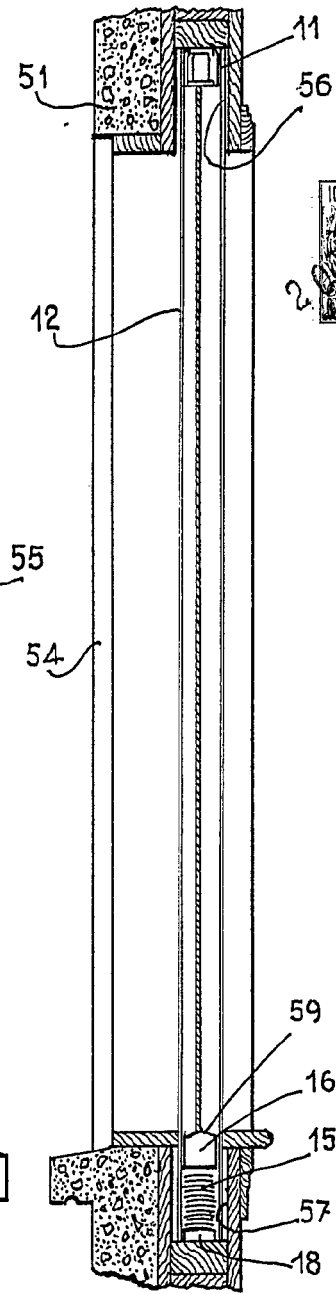


Fig: 4

20 ENE. 1966

Madrid.....de Enero de 1966

M. Schick

ESCALA VARIABLE

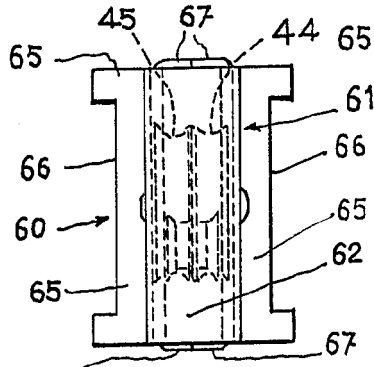


Fig: 5

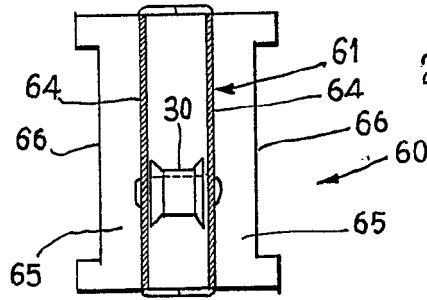


Fig: 6

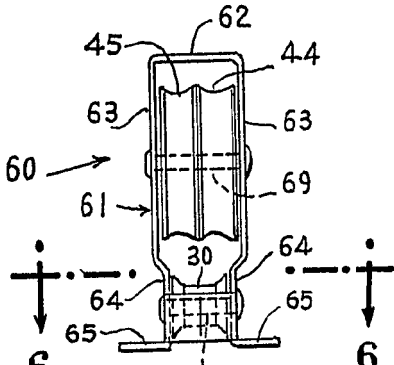


Fig: 7

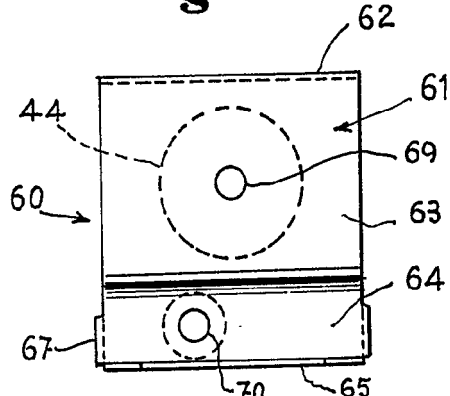


Fig: 8

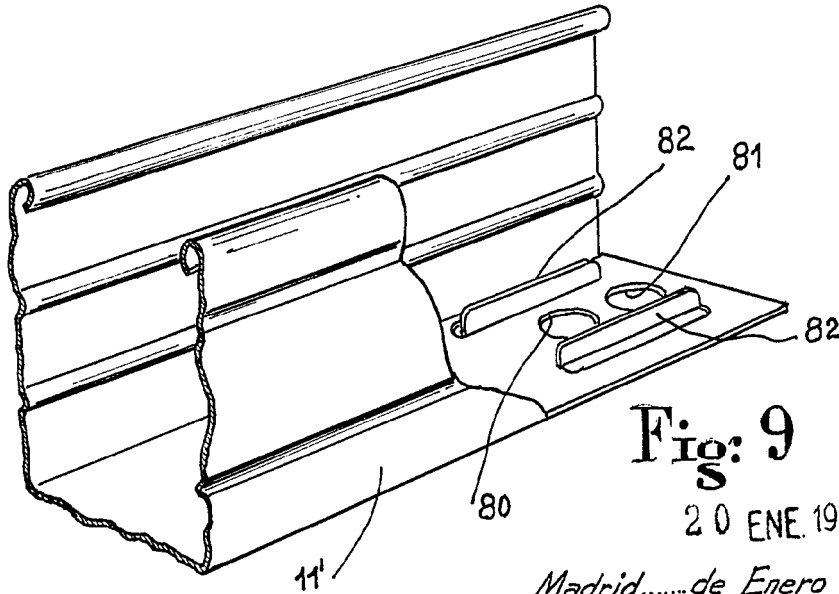


Fig: 9

20 ENE. 1966

Madrid.....de Enero de 1966

M. Schind

ESCALA VARIABLE

